



367ª LEGISLATURA
Sesión 2ª, ordinaria, en miércoles 13 de marzo de 2019
10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, en materia de prohibición de captura de especies salmonídeas provenientes de cultivos de acuicultura. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 11571-21.

2. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que aumenta sanciones por el uso de celulares o de pantallas de televisión durante la conducción de un vehículo motorizado. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Diputado informante, el señor René Manuel García.

Boletines N°s 7341-15, 8341-15, 9846-15 y 12066-15.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para reconocer expresamente al olor como agente contaminante. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Diputado informante, el señor Diego Ibáñez.

Boletín N° 10268-12.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones, en materia de instalación, mantención y certificación de ascensores y otros aparatos similares. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Diputado informante, el señor Miguel Ángel Calisto.

Boletín N° 11584-14.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

***** Por acuerdo de los Comités Parlamentarios en esta sesión se destinará media hora, a continuación del Orden del Día, a tratar las dificultades que genera en la implementación de las leyes la ausencia de reglamentos o la inconsistencia entre el contenido de esta normativa secundaria y la ley, suspendiendo el tiempo de proyectos de acuerdo y de resolución.**

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	1:56 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	7:21 minutos
Comité Revolución Democrática	4:39 minutos
Comité Comunista - Progresista	3:29 minutos



Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.